



SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Payo Zamora Ferranduz

Clase de establecimiento

drogueria

Situación

D. *Payo Zamora Ferranduz*, que habita en la calle *Peña y Górriz* núm. *11* piso *4º* solicita autorización para *apertura* un establecimiento de *drogueria* en la calle *Peña y Górriz* núm. *15* piso *bajo* previo el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones:

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Excmo. municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

Al *Jefe del Neg. de Higiene*
San Sebastián de *12* de 19*41*
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

San Sebastián de *6* de *agosto* de 19*41*
Firma del solicitante.
Payo Zamora Ferranduz

El *Suplente del Asociado de Higiene* informando sobre esta solicitud manifiesta: *que siempre que se atenga a lo dispuesto sobre el particular en las Ordenanzas Municipales, puede accederse a lo que solicita.*

Al
San Sebastián de _____ de 19____
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

San Sebastián de *12* de *agosto* de 19*41*
Firma.
D. Manuel Vidaur

El _____ informando sobre esta solicitud manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19____
Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de _____ de 19____
El Alcalde.



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. Cayo Faura
con domicilio en la calle Faia y Gaitin n.º 11, piso 1.º
propietario del establecimiento de Perfumaria nueva
sito en la calle Faia y Gaitin n.º 15

SUPLICA a V. que previos los trámites necesarios sea dado de baja
en este Ayuntamiento por el concepto de Huonaf y abieraf

Baja por cierre total

por el que hasta la fecha venía tributando.

Ex. Ex. 25-3-48
San Sebastián 22 de marzo de 1948
El Investigador
Luis Ariza
(FIRMA)
Cayo Faura

NOTA. — La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.